

Universidad Nacional de Colombia - sede Bogotá
Facultad de Ingeniería
Departamento de Sistemas e Industrial
Curso: Ingeniería de Software 1 (2016701)

REGISTRAR DEVOLUCIÓN

ACTORES

- Usuario
- Operativo de carpa

REQUERIMIENTO

RF 2 Registro de devolución: El usuario debe de poder validar sus datos al momento de devolver la bicicleta en el punto destino. El operador debe de poder validar y reportar el estado de la bicicleta y el incidente si es necesario.

DESCRIPCIÓN

El usuario devuelve la bicicleta y valida sus datos con la información solicitada. El operativo debe de validar los datos en el sistema y el sistema debe de arrojar el tiempo que se demoró, y en caso de superar los 15 minutos permitidos, generar automáticamente una sanción inicial, luego, el sistema debe preguntar por incidentes adicionales y el operativo debe de validar el estado de la bicicleta y de ser necesario, reportar el incidente al sistema. El sistema debe de arrojar una sanción completa contando con el incidente adicional y guardar la información para reportes futuros.

PRECONDICIONES

FLUJO NORMAL

- 1. El usuario llega al punto destino y valida sus datos.
- 2. El operativo ingresa los datos al sistema.
- 3. El sistema arroja el tiempo que duró el préstamo.
 - 3.1. El sistema detecta que el tiempo límite se excede.
 - 3.2. El sistema arroja una sanción inicial.
- 4. El sistema pregunta por incidentes adicionales.
- 5. El operativo revisa el estado de la bicicleta.
- 6. El operativo reporta el incidente de ser necesario.
- 7. El sistema arroja una sanción completa teniendo en cuenta tiempo excedente e incidentes, si los hay.
- 8. Fin del caso.

POSTCONDICIONES

- Se guarda el reporte de incidentes.
- Se actualizan las bicicletas disponibles en el punto.
- Se guarda la información completa del préstamo en el historial del usuario.

NOTAS

Facultad de Ingeniería- Departamento de Sistemas e Industrial